



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
19 ABR 2012	
Recibido.....	12 30 He.
Exp. N°.....	20045 "FED" U.P.F.

**PROYECTO COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Seguridad, instrumente un COMANDO REGIONAL con ASIEN TO en Chabás para las localidades de Villada, Sanford, Bigand y Chabás. Para controlar la "Seguridad Pública" en estas localidades y, la prevención que debe desarrollarse por el incesante y creciente flujo de tránsito de las Rutas N° 33 y N° 178 cuyo enlace con la autopista N° 9 Rosario - Córdoba se encuentra en avanzado estado de construcción.



Miriam A. Small  
DIPUTADA PROVINCIAL

**FUNDAMENTOS:**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Seguridad, instrumente un COMANDO REGIONAL con ASIEN TO en Chabás para las localidades de Villada, Sanford, Bigand y Chabás. Para controlar la "Seguridad Pública" en estas localidades y, la prevención que debe desarrollarse por el incesante y creciente flujo de tránsito de las Rutas N° 33 y N° 178 cuya construcción y enlace con la autopista N° 9 Rosario - Córdoba se encuentra avanzado.

La Ruta 33 sufre un tránsito de casi 10 mil camiones diarios, especialmente los que transportan granos. Tránsito internacional pesado y, un importante flujo de vehículos livianos. Ante esta situación debe contemplarse la construcción de la AUTOPISTA ROSARIO - RUFINO. Realidad que cambia sustancialmente la vida social y comercial de las localidades mencionadas.

Por esta razón es de vital importancia instrumentar un CENTRO REGIONAL de SEGURIDAD con la logística necesaria.





**Futuro Comando Regional Nro. 2 con asiento en Chabás, para las localidades de Villada, Sanford, Chabás y Bigand. LOGÍSTICA:** dos (02) móviles, diez (10) hombres, Jefe y Subjefe.

**UBICACIÓN:** Inmueble en la localidad de Chabás, ubicado sobre Ruta Nacional Nro. 33.

**OBJETIVOS:** Dependería del Inspector de Zona IV. con asiento en Chabás. Tendría la obligación permanente de colaboración con la Comisaría 4ta. y la Guardia Rural "Los Pumas". Daría una mayor seguridad con su sola presencia y actuaría en forma rápida en las localidades mencionadas.

**MOTIVO DE LA CREACIÓN DEL COMANDO:** La localidad de Chabás y su zona ha tenido un crecimiento poblacional e industrial muy importante en los últimos años, siendo el corazón del Corredor de la Ruta 33 en el Departamento Caseros. Asimismo, las nuevas obras viales que se ejecutan en la zona van modificando la región, debiendo adaptarse rápidamente a los cambios. Por eso creo que es necesaria la creación de un Comando que colabore tanto con la Comisaría del lugar como con la guardia rural, teniendo una fuerte presencia sobre la Ruta Nacional Nro. 33.-



Miziam A. Gnalli  
DIPUTADA PROVINCIAL

